



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso : Ordinario Laboral

Radicado: 05 154 31 12 001 **2018 00151** 00

Decisión : Incorpora respuesta y pone en conocimiento

Se incorpora para que conste y obre en el expediente respuesta a oficio No. 285 del 4 de mayo de 2022, emitida por Positiva Compañía de Seguros en cumplimiento a lo ordenado en sección de audiencia del 7 de abril de 2022; la misma se pone en conocimiento de las partes, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ